



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL
EN EL XX ANIVERSARIO DE LA "LABOREM EXERCENS"**

Señor cardenal,
Venerados hermanos en el episcopado y el sacerdocio,
Ilustres señores y señoras:

1. Me alegra enviaros mi saludo con ocasión de la Conferencia internacional sobre "El trabajo, clave de la cuestión social", que ha organizado el Consejo pontificio Justicia y paz en colaboración con algunas prestigiosas instituciones científicas y culturales. Es un encuentro abierto a los estudiosos de ciencias sociales de las universidades y centros de investigación, con ocasión del XX aniversario de la encíclica *Laborem exercens*, de la que quiere ser una significativa conmemoración.

Dirijo mi saludo cordial a todos los participantes y, de modo particular, al señor cardenal François Xavier Nguyễn Van Thuân, presidente del Consejo pontificio Justicia y paz. Deseo a cada uno que estos días de reflexión y útiles intercambios de experiencias sean ocasión propicia para poner de relieve la *dimensión subjetiva del trabajo*, frente a las profundas transformaciones económicas y sociales que la época actual está viviendo.

2. En efecto, en este importante ámbito de la vida social, estamos atravesando una *profunda evolución*, que a veces tiene las características de un cambio radical. Ha cambiado la forma del trabajo, así como sus horarios y lugares. En los países más industrializados el fenómeno ha cobrado tales dimensiones, que el modelo del trabajo dependiente, realizado en grandes fábricas con horarios rígidos, pertenece ya al pasado.

Como toda gran transformación, también esta presenta elementos de tensión y, al mismo tiempo, de complementariedad entre la dimensión local de la economía y la dimensión global; entre la que se define "antigua" economía y la "nueva"; entre la innovación tecnológica y la exigencia de

salvaguardar los puestos de trabajo; entre el crecimiento económico y la compatibilidad ambiental,

Sin embargo, sería un grave error creer que las transformaciones actuales acaecen de modo determinista. *El factor decisivo*, dicho de otro modo, "el árbitro" de esta compleja fase de cambio, *es una vez más el hombre*, que debe seguir siendo el verdadero protagonista de su trabajo. Puede y debe hacerse cargo de modo creativo y responsable de las actuales transformaciones, para que contribuyan al crecimiento de la persona, de la familia, de la sociedad en la que vive y de la entera familia humana (cf. *Laborem exercens*, 10).

A este propósito, resulta esclarecedora la referencia a la *dimensión subjetiva del trabajo*, a la que remite constantemente la doctrina social de la Iglesia: "El trabajo humano procede directamente de personas creadas a imagen de Dios y llamadas a prolongar, *unidas* y para *mutuo beneficio*, la obra de la creación dominando la tierra" (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 2427).

3. Mientras exista el hombre, existirá el gesto libre de auténtica participación en la creación que es el trabajo. Es uno de los componentes esenciales para la realización de la vocación del hombre, que se manifiesta y se descubre siempre como el que está llamado por Dios a "dominar la tierra". Ni aunque lo quiera, puede dejar de ser "un sujeto que decide de sí mismo" (*Laborem exercens*, 6). A él Dios le ha confiado esta suprema y comprometedora libertad. Desde esta perspectiva, hoy más que ayer, podemos repetir que "el trabajo es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social" (*ib.*, 3).

Durante estas jornadas de estudio tenéis la posibilidad de comprobar que ciertas interpretaciones de tipo mecanicista y economicista de la actividad productiva resultan superadas por el mismo análisis científico de los problemas vinculados al trabajo. Con respecto a los años pasados, estas concepciones resultan hoy aún más inadecuadas para interpretar los hechos, porque no son capaces de reconocer la naturaleza absolutamente original del trabajo como actividad libre y creativa del hombre.

La rápida y acelerada fase de cambio que el mundo está viviendo exige la superación de la actual visión del sistema económico y social, en el que sobre todo las necesidades humanas reciben una consideración restringida e inadecuada. A diferencia de todos los demás seres vivos, *el hombre tiene necesidades infinitas*, porque la referencia a la trascendencia determina su ser y su vocación. A partir de estas necesidades, afronta la aventura de la transformación de la realidad con sus ocupaciones laborales, según un ímpetu ideal que lo impulsa cada vez más allá de los resultados conseguidos en ellas.

4. Aunque varían las formas históricas con las que se expresa el trabajo humano, ciertamente no cambian sus exigencias permanentes, es decir, *el respeto a los derechos inalienables*. Por desgracia, existe el riesgo de que se nieguen estos derechos. Es el caso, en particular, del

desempleo, que en los países de industrialización más antigua afecta de forma inédita a grupos significativos de hombres y mujeres: pienso en los que estaban empleados en procesos productivos ahora obsoletos; pienso en los jóvenes y en cuantos viven en áreas menos favorecidas, donde todavía persisten elevados índices de desempleo.

Existe, además, cierta precariedad laboral que, si bien por un lado puede ofrecer mayores oportunidades de empleo, por otro presenta riesgos y cargas que hay que afrontar, como son los costes de la movilidad, de la formación profesional y de la misma seguridad social

En los países menos industrializados existen, además, problemas más dramáticos aún: la persistencia de la explotación del trabajo infantil; la falta de reconocimiento del valor del trabajo, especialmente del femenino, en el seno de la familia y fuera; la carencia de trabajo debida a la inestabilidad en el ámbito de las relaciones entre los hombres, especialmente en las situaciones de conflicto, y a la fragilidad del sistema de las relaciones económicas locales frente a los cambios producidos por la globalización productiva.

Ante estos problemas, hay que imaginar y construir *nuevas formas de solidaridad*, teniendo en cuenta la interdependencia que une entre sí a los hombres del trabajo. Aunque el cambio actual es profundo, deberá ser más intenso aún el esfuerzo de la inteligencia y de la voluntad para tutelar la dignidad del trabajo, reforzando, en los diversos niveles, las instituciones afectadas.

Es grande la responsabilidad de los Gobiernos, pero no menos importante es la de las organizaciones encargadas de tutelar los intereses colectivos de los trabajadores y de los empresarios. Todos están llamados no sólo a promover estos intereses de forma honrada y por el camino del diálogo, sino también a renovar sus mismas funciones, su estructura, su naturaleza y sus modalidades de acción. Como escribí en la encíclica *Centesimus annus*, estas organizaciones pueden y deben convertirse en "lugares donde se expresa la personalidad de los trabajadores" (n. 15).

5. También vosotros, *científicos y hombres de cultura*, estáis llamados a dar una contribución específica y decisiva a la solución de problemas tan vastos y complejos, que en algunas áreas alcanzan dimensiones dramáticas. Ocupándoos de los diversos aspectos del trabajo en el ámbito de las diferentes disciplinas, compartís la responsabilidad de comprender el cambio que está produciéndose en él. Esto significa poner de relieve las ocasiones y los riesgos que conlleva; significa, en particular, sugerir líneas de acción para guiar el cambio en el sentido más favorable al desarrollo de la entera familia humana.

Por último, a vosotros corresponde la tarea de leer e interpretar los fenómenos sociales con inteligencia y amor a la verdad, sin preocupaciones dictadas por intereses de grupo o personales. Más aún, se puede decir que vuestra contribución, precisamente por ser "abstracta", es esencial para la actuación concreta de las políticas económicas. Por tanto, no os canséis de aplicaros con

paciencia y rigor científico a esas investigaciones. Dios os ayude y os ilumine con la sabiduría, que es don de su Espíritu.

En la doctrina social de la Iglesia podréis encontrar una guía y una referencia constante. Espero, además, que la misma doctrina social siga valiéndose de vuestra contribución, de las categorías y de las reflexiones de las ciencias sociales, con el *diálogo fecundo* que siempre produce beneficios recíprocos

Con estos sentimientos, a la vez que de corazón imploro sobre todos la protección de María santísima y de su esposo san José, humilde y generoso trabajador, os envío a cada uno mi bendición.

Castelgandolfo, 14 de septiembre de 2001

JUAN PABLO II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana